

**PRESENTACION**

Hoy y aquí, en este tiempo y en este lugar del mundo, las exigencias de la libertad humana y los requerimientos de la justicia social constituyen las notas dominantes de la abogacía, sin las cuales, el sentido educativo de esta profesión puede considerarse frustrado. Pero a su vez, la libertad y la justicia pertenecen a un orden general, dentro del cual interfieren, chocan y luchan otros valores.

La abogacía, es por eso, al mismo tiempo, arte y política, ética y acción y es a través de estas páginas el medio más adecuado para poder transmitirlo y aprender.

El presente número se elaboró bajo la gestión del Lic. Fernando Gómez Sandoval como Director de la Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac, se tramitó bajo la supervisión del Dr. Ignacio Melo Ruiz y se concluyó bajo la actual dirección del Lic. José Antonio Núñez Ochoa como actual Director de la Escuela de Derecho de esta Universidad, sin olvidar el apoyo constante de las autoridades universitarias, a quienes conjuntamente manifiesto mi más profundo agradecimiento.

*Tamara Kolangui N.  
Directora Ejecutiva.*